

26 de septiembre de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



Honorable Cámara de Diputados

XXIV Reunión - 24 Sesión Ordinaria

26 de septiembre de 2012

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular Dr. Pedro Gerardo Cassani

Secretaría: de su titular Dra. Evelyn Karsten

Prosecretaría: a cargo de la Sra. Ana Bazante

DIPUTADOS PRESENTES

BADARACCO, Luis Antonio
CASSANI, Pedro Gerardo
FARIZANO ARTIGAS, Carlos Raúl
FERNÁNDEZ, Rufino Vicente
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GAYA, Gustavo Adrián
GOYENECHÉ, Alina Amalia
INSAURRALDE, Graciela Itatí
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Héctor María
LÓPEZ, Sonia
MOLINA, Jorge Luís
NAZAR, Nora Lilian
PACAYUT, Irma del Rosario
PÉREZ, Miguel Roberto
QUINTANA, Jorge Oscar
RAMÍREZ FORTE, Ramiro Tamandaré
RODRÍGUEZ, Ángel Enrique
RUBÍN, Carlos Gustavo
SIMÓN, Raúl Omar
SUSSINI, Manuel Antonio
VALLEJOS, Víctor Hugo
VIVAS, Nidia Rosa
YUNG, Raúl Omar

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

BRISCO, María Isabel Josefa

DIPUTADOS AUSENTES

FAGETTI, Eduardo Osvaldo

SUMARIO

XXIV REUNIÓN – 24 SESIÓN ORDINARIA

26 de septiembre de 2012

• Versión Taquigráfica – Portada	1
• Sumario	2-3
• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones.	4
• Orden del Día	4
• Aprobación V. Taquigráfica del 12-9-12	11
• Asuntos Entrados. Puntos 1°, 2° y 3° del Orden del Día.	11
• Punto 4° del Orden del Día. Comunicaciones Particulares.	12
• Punto 5° del Orden del Día. Expedientes venidos en revisión del H. Senado.	13
• Punto 7° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	13
• Punto 8° del Orden del Día. Expedientes con despacho de comisión que van a Prensa.	20
• Incorporaciones. Nota 800/1.	26
• Orden del Día. Expedientes a tratar. Expediente 6.731.	31

<ul style="list-style-type: none">• Expediente 6.755	31
<ul style="list-style-type: none">• Expediente 7.427	31
<ul style="list-style-type: none">• Proyectos de declaración contenidos en el Punto 7° del Orden del Día e incorporados. Expedientes 7.480, 7.481, 7.489, .490, 7.495, 7.505, 7.512, 7.513, 7.514 (mismo tema 7.51.7), 7.515, 7.516, 7.520, 7.521, 7.522, 7.523 y 7.525.	41
<ul style="list-style-type: none">• Finalización y arrío de los Pabellones.	81

26 de septiembre de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a veintiséis días de septiembre de 2012, siendo las 20 y 58, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veinticuatro legisladores y la ausencia de los diputados Brisco (con aviso) y Fagetti.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veinticuatro señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado Vallejos a izar el Pabellón Nacional y a la diputada Vivas a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes, estableciendo que, en virtud del fallecimiento de la senadora -mandato cumplido- Mercedes Artieda de Pruyas, ambos Pabellones permanecerán a media asta.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Vallejos procede a izar a media asta el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes la diputada Vivas.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

26 de septiembre de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 23 Sesión Ordinaria, realizada el 12 de septiembre del corriente año. Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Se pasa a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

JUICIO POLÍTICO

1.01.- Expediente 7.503: Rodolfo Amílcar Paladini, promueve juicio político contra el señor fiscal General del Superior Tribunal de Justicia, doctor Pedro César Sotelo, por delitos cometidos e inconducta manifiesta.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en Labor Parlamentaria que el expediente 7.503 quede reservado en Secretaría.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Pasamos a considerar el Punto 2º del Orden del Día

PODER EJECUTIVO

2.01.- Expediente 7.458: mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, por el que se crea el programa provincial de prevención y asistencia a las víctimas de grupos sectarios.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que el expediente 7.458 quede reservado en Secretaría.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Pasamos a considerar el Punto 3º del Orden del Día.

COMUNICACIONES OFICIALES

3.01.- Nota 792/12: Honorable Senado comunica la aprobación de la ley 6.143, por la que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, un inmueble ubicado en el ejido de la Localidad de Yapeyú del Departamento de San Martín.

-Para conocimiento.

26 de septiembre de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

3.02.- Nota 793/12: jefe del Servicio Penitenciario, Inspector General Daniel Sebastián Benítez, remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 193/12, sobre sanciones aplicadas a los funcionarios penitenciarios por oponerse a ingerir alimentos suministrados por la firma Shonko S.A.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 7.298 que se encuentra en las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores.

3.03.- Nota 795/12: Subsecretaría de Turismo de Corrientes, remite Disposición 458/12, por la que se declara de interés el concierto a cargo de la Banda Militar, con motivo de conmemorarse los "200 años de agradecimiento a la Virgen de la Merced, Patrona de Corrientes y del Ejército Argentino".

-Para conocimiento.

3.04.- Nota 797/12: Superior Tribunal de Justicia remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 188/12, sobre el funcionamiento, reglamentación y puesta en práctica de normativa establecida por ley 5.749 (Registro de condenados por delitos contra la integridad sexual).

-Se gira a sus antecedentes, expediente 7.291 que se encuentra en la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a considerar el Punto 4º del Orden del Día.

COMUNICACIONES PARTICULARES

4.01.- Nota 791/12: ciudadanos de Corrientes solicitan a la Honorable Cámara la declaración de emergencia en violencia sexual y doméstica.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Respecto de este expediente de ciudadanos de Corrientes que solicitan a la Honorable Cámara la declaración de emergencia en violencia sexual y doméstica, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que sea girado a la Comisión de La Banca de la Mujer, a los efectos de analizar con los presentantes de la nota este pedido de declaración de emergencia.

Pasamos a dar cuenta del Punto 5º del Orden del Día.

EXPEDIENTES VENIDOS EN REVISIÓN DEL HONORABLE SENADO

5.01.- Expediente 7.482: proyecto de ley, venido en revisión del Honorable Senado, por el que se crea un Programa de Fomento a las Mujeres Rurales Correntinas (FO.MU.R.COR.) con el objeto de mejorar su calidad de vida. (Senadora González).

-Se gira a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

5.02.- Expediente 7.483: proyecto de ley, venido en revisión del Honorable Senado, por el que se crea el Centro de Alto Rendimiento Deportivo Corrientes (Cen.A.R.D. -Ctes.-). (Senadora González).

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social.

5.03.- Expediente 7.484: proyecto de ley, venido en revisión del Honorable Senado, por el que se crea el libro de honor de personalidades correntinas. (Senadora Brouchoud).

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

5.04.- Expediente 7.485: proyecto de ley, venido en revisión del Honorable Senado, por el que se crea el Registro Individual del Trayecto Educativo (R.I.T.E.), para los alumnos que se encuentren cursando los niveles de educación obligatoria en la Provincia. (Senadora Seward).

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 6º del Orden del Día.

EXPEDIENTE VENIDO CON MODIFICACIÓN DEL HONORABLE SENADO

6.01.- Expediente 5.463: Bloque Correntinos por el Cambio -diputado Rubín- propicia proyecto de ley por el que se modifica el Código Procesal Penal de la Provincia de Corrientes, venido con modificaciones del Honorable Senado.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 7º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES

7.01.- Expediente 7.459: Bloque UCR -diputada Vivas- propicia proyecto de ley de prevención de los delitos contra la integridad sexual, a partir de la creación del "Programa de control de delincuentes sexuales".

-Se gira a las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores.

7.02.- Expediente 7.466: Bloque "Frente para la Victoria" -diputado Farizano Artigas- propicia proyecto de ley sobre sistema electoral, primarias abiertas simultáneas, boleta única, voto electrónico.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

7.03.- Expediente 7.473: Bloque Liberal -diputado Quintana- propicia proyecto de ley de creación del Hospital Veterinario Provincial (HVP) con descentralización de móviles.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social.

7.04.- Expediente 7.486: Bloque Liberal -diputado Fernández Affur- propicia proyecto de ley que declara en situación de riesgo al sistema comercial de la Provincia de Corrientes, por el término de 180 días.

-Se gira a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

7.05.- Expediente 7.487: Bloque UCR -diputada Goyeneche- propicia proyecto de ley por la que se incorpora a los medios de transporte que componen el sistema de transporte público de pasajeros y a las estaciones terminales y paradas, un espacio previsto para la difusión de las líneas telefónicas gratuitas y lugares destinados a la atención de mujeres víctimas de violencia de género.

-Se gira a las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores.

7.06.- Expediente 7.488: Bloque UCR -diputada Goyeneche- propicia proyecto de ley por el que se establece que en los planes habitacionales que diseñen y ejecuten los organismos del Estado Provincial, se reserve una vivienda con destino a refugio de mujeres víctimas de violencia familiar.

-Se gira a las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores.

7.07.- Expediente 7.492: Bloque UCR -diputada Vivas- propicia proyecto de ley de protección a víctimas de delitos contra la integridad sexual, a través del programa de protección a víctimas de delincuentes sexuales.

-Se gira a las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores.

7.08.- Expediente 7.494: Bloque "Frente para la Victoria" -diputados Locatelli y Rubín- propicia proyecto de ley sobre derechos para las personas afectadas por esclerosis múltiple.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social.

7.09.-Expediente 7.496: Bloque "Frente para la Victoria" -diputados Locatelli y Rubín- propicia proyecto de ley por el que se incorpora, como práctica rutinaria de control, la realización de ecografías fetales con evaluación cardíaca, a todas las mujeres embarazadas con edad gestacional entre 18 y 22 semanas.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social.

7.10.- Expediente 7.497: Bloque "Frente para la Victoria" -diputados Locatelli y Rubín- propicia proyecto de ley por el que se promueve la integración de la Provincia de Corrientes a la Región ATACALAR.

-Se gira a la Comisión de Grandes Emprendimientos, Convenios Internacionales, Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR), Norte Grande Argentino y Foro de Legisladores de la Comisión Regional de Comercio Exterior del Nordeste Argentino (CRECENEA) Litoral.

7.11.- Expediente 7.498: Bloque "Frente para la Victoria" -diputados Locatelli y Rubín- propicia proyecto de ley por el que se instituye el 19 de junio de cada año como "Día del Tarragoseró".

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

7.12.- Expediente 7.499: “Frente para la Victoria” -diputada Sonia López- propicia proyecto de ley por el que se modifica la Ley 3.723 “Estatuto del Docente” (Agrega el artículo 24 bis, perfeccionamiento docente gratuito y obligatorio).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra la diputada López.

SRA. SONIA LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

En realidad este expediente, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria -ahora les voy a explicar- que se gire a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Es un expediente que plantea la incorporación de un artículo 24 bis a la Ley del Estatuto del Docente; no es una modificación general del Estatuto del Docente, sino es la incorporación de este artículo a la Ley 3.723 que, en realidad, se refiere al perfeccionamiento docente gratuito y obligatorio.

Yo quería referirme simplemente, no desarrollar todo el contenido de la ley, pero sí es un pedido a los miembros de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; sé que hay muchos proyectos educativos en tratamiento en la comisión, es una comisión con muchos expedientes; pero éste es un tema sencillo y tiene que ver con la igualdad en la carrera docente porque, la verdad, es que no ocurre aquí como ocurre en otras provincias, en otros distritos, donde el perfeccionamiento de los docentes, donde los talleres, los cursos de capacitación docente son gratuitos; por ejemplo, en el Chaco los cursos son obligatorios y gratuitos, es decir, el curso hay que aprobarlo, entonces hay que cursarlo.

Acá el problema que tenemos es que, salvo algunos eventos organizados por el Estado en sus distintos niveles, en realidad la capacitación docente es arancelada y no son aranceles bajos en la mayoría de los casos. El docente que tiene un resto, es decir, el docente que puede destinar una parte de su ingreso para pagar esos cursos es el que puede ir sumando puntaje. Ustedes habrán oído que los docentes todo el tiempo están “sí, yo sumé tal puntaje por eso pude concursar para tal cargo”, “por eso pude acceder a tal cargo, porque yo en el año tal pude invertir y hacer diez cursos, en cambio en el año anterior no pude”.

Es decir, lamentablemente estamos sometidos a un sistema donde todos somos partes, ¿en qué sentido? Que si son arancelados los cursos de capacitación docente, sólo aquéllos que tienen una familia donde varios tienen trabajo pueden invertir una parte de su ingreso para pagar esos cursos. Es decir, sólo los docentes con cierto ingreso económico pueden crecer en la cantidad de puntajes que les permite concursar los cargos en disputa y eso genera una desigualdad. El docente, el que sostiene la familia con su trabajo, en la

realidad es que no puede participar en la mayor cantidad de los cursos, porque son la mayoría, el grueso, arancelados.

Éste no es un pedido de los distintos sindicatos, sino es un pedido del docente en el sentido de poder crecer, porque como son arancelados y esto también lo quiero decir, hay cursos que directamente no van todos los docentes sino que van algunos, los más aplicados, entonces simplemente con pagar el curso ya lo aprueban y eso hace que el nivel educativo también baje, porque al no ser obligatorio sino que vos pagás directamente, tenés un docente amigo y vos te sumás directamente al trabajo práctico que sea. La verdad, eso disminuye la calidad de la docencia y somete al docente a una carrera con el número por el puntaje, más allá de su verdadera capacitación y permanente formación que tiene que tener.

Lo que plantea este artículo, es la igualdad para acceder a los cargos y todos los docentes, puedan destinar o no una parte de su ingreso para financiar los cursos, tengan puntaje. Esto no quiere decir eliminar los cursos arancelados, quiere decir que el Estado debe proveer –digamos- un “plus” un “stock” de cursos básicos que sean obligatorios y que los docentes tienen que pasar por esos cursos, aprobar esos cursos y eso le da el puntaje que necesita para poder disputar los cargos año a año.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada López.

Con la recomendación formulada por la diputada López, se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

RESOLUCIONES

7.13.- Expediente 7.462: Bloque UCR -diputado Héctor López- propicia proyecto de resolución por el que se requiere a la empresa concesionaria del corredor vial N° 6, “Camino del Paraná S.A.”, la instalación de cámaras de seguridad y medidas de control efectivo del tránsito vehicular en todo el trayecto del Puente “Gral. Manuel Belgrano”.

-Se gira a las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores.

7.14.- Expediente 7.464: Bloque Frente para la Victoria -diputada Pacayut- propicia proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio del I.C.A.A., informe sobre la destrucción del terraplén construido por Forestal Andina S.A. en el ecosistema del Iberá.

-Se gira a la Comisión de Ecología y Ambiente.

7.15.- Expediente 7.465: Bloque Frente para la Victoria -diputada Pacayut-propicia proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo informe, por intermedio de la Dirección de Minoridad y Familia, sobre función, cobertura y prevención del Centro de Protección del Menor N° 22, de la Localidad de Berón de Astrada.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud pública y Desarrollo Social.

7.16.- Expediente 7.469: Bloque Frente para la Victoria -diputada Sonia López-propicia proyecto de resolución por el que se insta al Ministerio de Obras y Servicios Públicos y a la DPEC, a proveer de energía eléctrica a sectores de los Parajes Campo Grande y Estero Costa, de la Localidad de San Luis del Palmar.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

7.17.- Expediente 7.470: Bloque Frente para la Victoria -diputada Sonia López-propicia proyecto de resolución por el que se insta al Ministerio de Salud Pública, a realizar las acciones conducentes a la prestación de los servicios de maternidad en el Hospital de San Luis del Palmar, e insta al Registro Civil a registrar nacimientos según el lugar de residencia de los padres.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social.

7.18.- Expediente 7.471: Bloque Frente para la Victoria -diputada Sonia López-propicia proyecto de resolución por el que se insta al Ministerio de Obras y Servicios Públicos, a arbitrar los medios para proveer a los Parajes Campo Grande y Estero Costa, de la Localidad de San Luis del Palmar, de transporte público.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

7.19.- Expediente 7.491: Bloque Liberal -diputado Fernández Affur- propicia proyecto de resolución por el que se solicita al Banco de Corrientes y a los organismos que resulten competentes, la instalación de intercomunicadores en las cajas de banco destinadas a la atención del cliente.

-Se gira a las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores.

7.20.- Expediente 7.493: Bloque "Frente para la Victoria" -diputados Locatelli y Rubín- propicia proyecto de resolución por el que se promueve la creación de un Centro Regional de Educación Superior en la Ciudad de Curuzú Cuatía.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

7.21.- Expediente 7.500: Bloque "Frente para la Victoria" -diputada López, Sonia- propicia proyecto de resolución por el que se insta al Poder Ejecutivo y a la DPEC, a la extensión del servicio de energía eléctrica a los barrios asentamiento Aeropuerto y Río Paraná – zona La Tosquera-.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

26 de septiembre de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

7.22.- Expediente 7.501: Bloque “Frente para la Victoria” -diputada López, Sonia- propicia proyecto de resolución por el que se insta al INVICO, a efectivizar el acceso a una vivienda digna a la familia de la señora Sandoval.

-Se gira a las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores.

7.23.- Expediente 7.502: Bloque “Frente para la Victoria” -diputada López, Sonia- propicia proyecto de resolución por el que se insta al Poder Ejecutivo y, por su intermedio al INVICO, a cumplir el compromiso rubricado con la Defensoría del Pueblo y efectivizar la adjudicación de vivienda para la familia de la señora Alejandra Elizabet Giovino.

-Se gira a las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores.

7.24.- Expediente 7.504: Bloque Frente para la Victoria -diputada Pacayut- propicia proyecto de resolución por el que se solicita a la Empresa Aguas de Corrientes, a través del Ente Regulador del Agua, informe sobre el plan de inversiones anunciados por los medios de comunicación por parte de su titular, señor Pablo Chamas.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

7.25.- Expediente 7.506: Bloque “Frente para la Victoria” -diputados Locatelli, Rubín y Badaracco- propicia proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, un vehículo para transportar a docentes y alumnos que asisten a la escuela secundaria -extensión áulica de la Escuela Normal de Sauce- que funciona en la 4ª Sección de la Localidad de Sauce.

-Se gira a las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores.

7.26.- Expediente 7.507: Bloque “Frente para la Victoria” -diputados Locatelli y Rubín- propicia proyecto de resolución por el que se insta al Poder Ejecutivo a que realice las acciones pertinentes a los fines de crear la Comisaría de la Mujer y del Menor en la Ciudad de Cruzú Cuatiá

-Se gira a las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el giro de los expedientes a las comisiones antes mencionadas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, los expedientes son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos dando cuenta del Punto 7º del Orden del Día.

DECLARACIONES

26 de septiembre de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

7.27.- Expediente 7.480: Bloque UCR -diputado Gaya- propicia proyecto de declaración de interés, la celebración y actividades, sin alcohol, organizadas por el Centro de Actividades Juveniles (CAJ) y el Centro de Estudiantes del Colegio Maipú, para festejar el día del estudiante, en Yapeyú, el 21 de septiembre de 2012.

7.28.- Expediente 7.481: Bloque UCR -diputado Gaya- propicia proyecto de declaración de interés, las actividades de la III Maratón "CREA", a beneficio del Hospital "Juan Pablo II", a realizarse en Corrientes el 22 de septiembre de 2012.

7.29.- Expediente 7.489: Bloque UCR -diputada Goyeneche- propicia proyecto de declaración de interés, el Taller "Pueblos Originarios en Corrientes y sus necesidades educativas", coordinado por el licenciado profesor Julio Simonit, Coordinador del Centro de Actualización e Innovación Educativa del Instituto Superior y Capacitación Docente N° 1.

7.30.- Expediente 7.490: Bloque UCR -diputada Goyeneche- propicia proyecto de declaración de beneplácito y adhesión a la celebración del "Día Internacional en contra de la explotación y tráfico de mujeres, niñas y niños", conmemorado el 23 de septiembre del corriente año.

7.31.- Expediente 7.495: Bloque "Frente para la Victoria" -diputados Locatelli y Rubin- propicia proyecto de declaración de interés la iniciativa de capacitación contra el tráfico de personas.

7.32.- Expediente 7.505: Bloque Liberal -diputado Cassani- propicia proyecto de declaración de interés la campaña "Todos contra el abuso infantil", organizada por la Fundación de la Ciudad.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

Seguidamente se pasa a dar cuenta del Punto 8º del Orden del Día.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA

8.01.- Expediente 7.207: despacho 1.160 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del H. Senado, por el que adhiere la Provincia a la Declaración Universal de los Derechos del Animal. (Senador Breard).

8.02.-Expediente 7.275: despacho 1.144 de la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del H. Senado, por el que se instituye el 25 de junio de cada año como "Día del Trabajador en Psicología Social". (Senador Bassi).

8.03.- Expediente 7.277: despacho 1.148 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del H. Senado, por el que se promueve el consumo de productos fabricados, elaborados o producidos en la Provincia de Corrientes. (Senador Pruyas).

8.04.- Expediente 7.278: despacho 1.146 de la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del H. Senado, por el que adhiere la Provincia a la Ley Nacional 26.541 que establece el 26 de septiembre de cada año como "Día del Empleado de Comercio". (Senador Canteros).

8.05.- Expediente 7.416: despacho 1.189 de las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del H. Senado, por el que se crea el Programa Provincial de Sensibilización sobre Trata de Personas. (Senador Pruyas).

8.06.- Expediente 7.418: despacho 1.190 de las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del H. Senado, por el que se crea el servicio telefónico a víctimas de violencia familiar y la brigada móvil para el auxilio de las mismas. (Senador Pruyas).

8.07.- Expediente 7.419: despachos de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos: 1.183 que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, -en mayoría- (firman diputados López, Héctor, Simón y Yung) y 1.184 que aconseja sanción favorable, con modificaciones, -en minoría- (firma diputado Badaracco), al mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo venido en revisión del H. Senado, por el que se establece un adicional extraordinario del Impuesto Inmobiliario Rural. (Poder Ejecutivo).

8.08.- Expediente 7.421: despacho 1.180 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del H. Senado, por el que se establece el 10 de septiembre de cada año como "Día Provincial de la Prevención del Suicidio". (Senador Canteros).

8.09.- Expediente 7.040: despacho 1.163 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del H. Senado, por el que se establece que no podrán acceder a beneficios promocionales las empresas que generen situaciones de trabajo infantil, trabajo esclavo y otras formas laborales que afecten la dignidad humana. (Senador Canteros).

8.10.- Expediente 6.200, adjunto Expediente 6.824: despacho 1.169 de las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de

Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley de Defensa del Consumidor y Expediente 6.824: proyecto de ley por el que se establece el Código de Usuarios y Consumidores de la Provincia de Corrientes. (Expediente 6.200 -diputada Goyeneche- y expediente 6.824 -diputados Locatelli y Rubín-).

8.11.- Expediente 6.951: despacho 1.174 de las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley de gratuidad en trámites de la Asignación Universal por Hijo. (Diputados Locatelli y Rubín).

8.12.- Expediente 7.019: despacho 1.175 de las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley de prioridad de atención de jubilados y discapacitados en las entidades bancarias. (Diputados Locatelli y Rubín).

8.13.- Expediente 7.136: despacho 1.164 de la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se establece para el período comprendido entre el 10 de febrero de 2013 y el 10 de febrero de 2014 como el “Año del Sesquicentenario de la Fundación de las Localidades de Alvear y Lavalle, Provincia de Corrientes, con reconocimiento de sus Símbolos Oficiales”. (Diputado Simón).

8.14.- Expediente 7.250: despacho 1.168 de las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se crea el programa provincial “Derecho Complementario por Nacimiento”. (Diputados Locatelli y Rubín).

8.15.- Expediente 7.258: despacho 1.145 de la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley de adhesión a la ley 26.753 que declara el 9 de marzo, día del “Niño Heroico Pedro Ríos, Tambor de Tacuarí”. (Diputados Locatelli y Rubín).

8.16.- Expediente 7.269: despacho 1.186 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley por el que se modifica el Artículo 121 del Código Fiscal de la Provincia -exención del Impuesto Inmobiliario Rural a los inmuebles menores de 50 hectáreas en donde se desarrollen explotaciones rurales familiares-. (Diputado Molina).

8.17.- Expediente 7.284: despacho 1.155 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley de adhesión a la ley nacional 26.756, que dispone la construcción

de un monumento en homenaje al General Don José Francisco de San Martín en la Localidad de Yapeyú. (Diputados Locatelli y Rubín).

8.18.- Expediente 7.285: despacho 1.147 de la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley de adhesión a la Ley Nacional 26.754 que instituye el día 24 de agosto como “Día del Lector” en conmemoración y homenaje al natalicio de Jorge Luis Borges. (Diputados Rubín y Locatelli).

8.19.- Expediente 7.314: despacho 1.181 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley por el que se implementa Seguro de Vida Obligatorio, con destino a cubrir a los titulares de beneficios previsionales o retiros policiales otorgados por el Instituto de Previsión Social de la Provincia de Corrientes. (Diputado Simón).

8.20.- Expediente 7.396: despacho 1.177 de las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley sobre el uso del lenguaje de señas en eventos públicos oficiales y en oficinas estatales de la Provincia de Corrientes. (Diputados Ramírez Forte y Vallejos).

8.21.- Expediente 7.398: despacho 1.178 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley de enseñanza de primeros auxilios y maniobras de resucitación en las instituciones educativas. (Diputada Goyeneche).

8.22.- Expediente 7.427: despacho 1.179 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley que modifica el Artículo 7º e incorpora el Artículo 7º bis de la Ley 3.341 y sus modificatorias. (Diputada Insaurralde).
-Queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

8.23.- Expediente 7.013: despacho 1.150 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta al Poder Ejecutivo y por su intermedio al INVICO, a la realización de 200 (doscientas) viviendas en la Localidad de San Carlos. (Diputada López, Sonia).

8.24.- Expediente 7.064: despacho 1176 de las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta al INVICO a tomar las medidas necesarias para efectivizar el acceso a una vivienda digna en dos (2) casos concretos de familias con discapacitados. (Diputada López, Sonia).

8.25.- Expediente 7.075: despacho 1.159 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita informe al Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Justicia, sobre intimación judicial que recibieron pobladores ubicados a metros del cementerio y del puesto policial del Barrio Virgen de los Dolores. (Diputada Pacayut).

8.26.- Expediente 7.120: despacho 1.173 de las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, el control del debido cumplimiento de las normas que regulan el servicio público de transporte de pasajeros que se realiza entre las Ciudades de Corrientes y Resistencia (Chaco). (Diputado Fernández Affur).

8.27.- Expediente 7.283: despacho 1.151 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al INVICO el cumplimiento de la Ley 5.001 sobre el informe anual y Audiencia Pública, aplicación del Fondo Provincial de la Vivienda. (Diputados Rubín y Locatelli).

8.28.- Expediente 7.300: despacho 1.149 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta al Instituto de Vivienda de Corrientes (INVICO) a reducir y adecuar el monto de las cuotas de los adjudicatarios del Barrio 550 Viviendas. (Diputada López, Sonia).

8.29.- Expediente 7.332: despacho 1.157 de la Comisión de Ecología y Ambiente que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Instituto Correntino del Agua y del Ambiente, informe sobre la construcción de un nuevo terraplén en Paraje Yahaveré del Departamento de Concepción. (Diputado Sussini).

8.30.- Expediente 7.337: despacho 1.167 de las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo que adjudique vivienda social al señor Osvaldo Acuña (discapacitado) e insta al cumplimiento de los derechos constitucionales del ciudadano. (Diputada López, Sonia).

8.31.- Expediente 7.355: despacho 1.162 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se autoriza a los Departamentos de Archivo e Información Parlamentaria la transcripción de todas las leyes de la Provincia de Corrientes desde el año 1821 al año 2012 en formato digital. (Diputado Cassani).

8.32.- Expediente 7.357: despacho 1.161 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se autoriza al Departamento de Archivo del Poder Legislativo, a clasificar por rama o materia, toda la legislación de la Provincia de Corrientes desde 1810 a 2012. (Diputado Cassani).

8.33.- Expediente 7.368: despacho 1.171 de las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Presidencia del Banco de Corrientes, requiera la pronta construcción y habilitación de cajeros automáticos en la Localidad de Felipe Yofre. (Diputado Fernández Affur).

8.34.- Expediente 7.371: despacho 1.152 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, arbitre los mecanismos conducentes para que se proceda a la iluminación del acceso este de la Localidad de Mercedes, Corrientes. (Diputado Fernández Affur).

8.35.- Expediente 7.375: despacho 1.153 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la construcción de la casa y salón parroquial de la Iglesia San Roque de Montpellier de la Localidad de San Roque. (Diputados Locatelli y Rubín).

8.36.- Expediente 7.387: despacho 1.170 de las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Presidencia del Banco de Corrientes, requiera la implementación de condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad, en al menos un cajero automático de cada ciudad de nuestra Provincia donde la entidad bancaria opere. (Diputado Fernández Affur).

8.37.- Expediente 7.426: despacho 1.187 de las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Jefatura de Policía de la Provincia, remita nómina del personal que diariamente está afectado al servicio telefónico 911. (Diputada Brisco).

8.38.- Expediente 7.444: despacho 1.182 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Honorable Tribunal de Cuentas el envío de copia de la Ejecución Presupuestaria – Balance General año 2011 del Instituto de Previsión Social. (Diputado Simón).

8.39.- Expediente 7.445: despacho 1.185 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución sobre pedido reiteratorio de informe al Instituto de Previsión Social (IPS) de Corrientes respecto a la Ejecución Presupuestaria Año 2011. (Diputado Simón).

8.40.- Expediente 7.450: despacho 1.172 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta al Ministerio de Salud Pública a planificar e implementar las medidas presupuestarias que den sustento a revertir las deficiencias de los diferentes servicios de atención a la salud pública hospitalaria. (Diputados Locatelli y Rubín).

8.41.- Expediente 7.461: despacho 1.188 de las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio de la Jefatura de Policía de la Provincia, se cree una delegación permanente de la Policía Rural e Islas y Ambiental Rural (P.R.I.A.R.) en la Localidad de Ramada Paso. (Diputada Brisco).

8.42.- Expediente 6.101: despacho 1.158 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de declaración de interés "Anteproyecto de Ley de Servicio Militar Técnico Educativo Obligatorio". (Diputado Quintana)

8.43.- Expediente 6.524: despacho 1.156 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo para que Ministerio de Educación no modifique la Resolución 1.125/91 -Reglamento interno de las escuelas secundarias-. (Con informe del Ministerio de Educación). (Diputado Rubín)

8.44.- Expediente 6.623: despacho 1.154 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja el pase al Archivo proyecto de resolución por el que se solicita informe a través del Ministerio de Educación, a la directora de Enseñanza Superior, profesora Susana Nugara y/o a las autoridades que corresponda, sobre cierre de las Carreas de Psicología, Filosofía y Tecnología en el inicio del año 2012, los diseños curriculares nuevos y la titularización de docentes del nivel superior de la Provincia. (Con informe del Ministerio de Educación). (Diputada López, Sonia).

8.45.- Expediente 6.798: despacho 1.165 de las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita al gerente General del Banco de la Nación Argentina, que a la mayor brevedad posible, se habiliten nuevos centros de pago en la Ciudad de Corrientes (Capital) destinado a los planes y programas implementados por la

ANSES. (Resolución H.C.D. 019/12 con informe del Banco de la Nación Argentina). (Diputado López, Héctor).

8.46.- Expediente 7.101: despacho 1.166 de las Comisiones de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y de Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se insta al Departamento de Archivo de la H. Legislatura de la Provincia, a tener la documentación pertinente en formatos accesibles a personas discapacitadas. (Resolución H.C.D. 146/12 con informe del Departamento Archivo del Poder Legislativo). (Diputada López, Sonia).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes pasan a Prensa.

Pasamos a considerar las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de la Nota 800/12: señor Rubén Dorrego remite nota solidarizándose con el señor presidente de la H. Cámara de Diputados y los diputados Nazar y Quintana, ante el atropello en contra del Poder Legislativo cometido por el señor fiscal General de la Provincia, doctor César Sotelo.

Tiene la palabra el diputado Sussini.

SR. SUSSINI.- Señor presidente: me gustaría que se lea esta nota por Secretaría.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Cómo no, diputado Sussini, pero primero vamos a votar el ingreso.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Por Prosecretaría se dará lectura a la nota, tal lo solicitado por el diputado Sussini.

-Se lee.

SR. SUSSINI.- Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Sussini.

Continuamos dando cuenta de las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los expedientes 7.512, 7.513, 7.514, igual tema 7.517, 7.515, 7.516, 7.520, 7.521, 7.522, 7.523 y 7.525.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Quedan incorporados al Orden del día y reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

También se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los siguientes proyectos de ley:

Expediente 7.518: Bloque Liberal -diputado Simón- propicia proyecto de ley por el que se reforma el artículo 35 de la ley 4.917 (Jubilaciones).

En consideración la incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Expediente 7.362: proyecto de ley venido en revisión del H. Senado por el que se establece el control de ingreso de especies exóticas en el territorio de la Provincia de Corrientes.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Se acordó en reunión de Labor Parlamentaria que este expediente, que se encuentra en la Comisión de Ecología y Ambiente, también sea girado a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Pasamos al tratamiento del Orden del Día. Punto 9°. Expedientes a tratar. Expedientes con despacho de comisión.

9.01.- Expediente 6.731: despacho 1.143 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social, que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita al Instituto de Previsión Social de Corrientes informes respecto de la empresa contratada para tomar el seguro de vida colectivo para todos los beneficiarios previsionales del organismo. (Resolución H.C.D. 32/12, con informe del Instituto de Previsión Social). (Diputado Simón).

En consideración el pase al Archivo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

9.02.- Expediente 6.755: despacho 1.142 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social, que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita informes al Banco de Corrientes S.A., respecto a su participación directa o indirecta en la contratación del seguro de vida colectivo para todos los beneficiarios previsionales para el Instituto de Previsión Social de Corrientes (Resolución H.C.D. 36/12 con informe del Banco de Corrientes S.A.). (Diputado Simón).

En consideración el pase al Archivo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Seguidamente pasamos a considerar el proyecto de ley contenido en el Punto 8° del Orden del Día y que quedó reservado en Secretaría.

8.22.- Expediente 7.427: despacho 1.179 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social por el que se aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley por el que se modifica el Artículo 7° e incorpora el Artículo 7° bis de la ley 3.341 y sus modificatorias. (Diputada Insaurrealde).

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

26 de septiembre de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra la diputada Insaurrealde.

SRA. INSAURREALDE.- Señor presidente y señores diputados: seré breve porque son muchas las bondades prácticas de este proyecto, pero principalmente permitirá al grupo familiar primario –esposa e hijos de los ex combatientes- gozar del beneficio de la Obra Social del IOSCOR.

Este proyecto fue fruto del trabajo entre las autoridades del IOSCOR y el Centro de Ex Combatientes de soldados de Corrientes.

Quiero agradecer al señor José Galván, presidente del Centro de Ex Combatientes, por confiar en mi persona para llevar adelante este proyecto. También quiero agradecer la presencia de la Comisión de Hijos de Ex Combatientes que fue formada hace poquito...

-Dirigiéndose la diputada Insaurrealde hacia un grupo de personas que se encuentra en el Recinto, dice:

SRA. INSAURREALDE.- Quiero agradecer su presencia, chicos, por estar apoyando este proyecto y decirles que ustedes son los principales beneficiarios de la Obra Social IOSCOR que van a tener a partir de ahora, todos los hijos y esposas de los ex combatientes.

-Hay expresiones de agradecimiento desde la barra.

SRA. INSAURREALDE.- También quiero agradecer a la comisión que dio dictamen favorable para que tenga media sanción este proyecto hoy. Esto evidencia que, a pesar de las diferencias, a través del diálogo podemos construir una sociedad más justa y equitativa.

Ahora es el momento de rendirles nuestro homenaje a nuestros ex combatientes, ya que ellos al momento de defender nuestra Bandera, lucharon hasta dejar sus vidas. Es nuestro turno de defenderlos y reconocerles el enorme sacrificio que hicieron en defensa de nuestra Nación y tengan la plena convicción que tienen en mi persona a una amiga, con todo mi apoyo.

Muchas gracias, señor presidente.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Insaurrealde.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º, 3º y 4º. El artículo 5º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al Honorable Senado para su consideración.

-Prolongados aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Continuamos con el tratamientos de los proyectos de declaración contenidos en el Orden del Día y los incorporados, que se encuentran reservados en Secretaría para su tratamiento sobre tablas.

Tiene la palabra el señor diputado Quintana.

SR. QUINTANA.- Señor presidente: es para solicitar que sean tratados y aprobados en forma conjunta.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado Quintana.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Se tratarán en conjunto los siguientes expedientes:

7.27.- Expediente 7.480: Bloque Unión Cívica Radical -diputado Gaya- propicia proyecto de declaración de interés, la celebración y actividades, sin alcohol, organizadas por el Centro de Actividades Juveniles (CAJ) y el Centro de Estudiantes del Colegio Maipú, para festejar el día del estudiante, en Yapeyú, el 21 de septiembre de 2012.

7.28.- Expediente 7.481: Bloque Unión Cívica Radical -diputado Gaya- propicia proyecto de declaración de interés, las actividades de la III Maratón "CREA", a beneficio del Hospital "Juan Pablo II", a realizarse en Corrientes el 22 de septiembre de 2012.

7.29.- Expediente 7.489: Bloque Unión Cívica Radical -diputada Goyeneche- propicia proyecto de declaración de interés, el Taller "Pueblos Originarios en Corrientes y sus necesidades educativas", coordinado por el licenciado profesor Julio Simonit, coordinador del Centro de Actualización e Innovación Educativa del Instituto Superior y Capacitación Docente N° 1.

7.30.- Expediente 7.490: Bloque Unión Cívica Radical -diputada Goyeneche- propicia proyecto de declaración de beneplácito y adhesión a la celebración del “Día Internacional en contra de la explotación y tráfico de mujeres, niñas y niños”, conmemorado el 23 de septiembre del corriente año.

7.31.- Expediente 7.495: Bloque “Frente para la Victoria” -diputados Locatelli y Rubín- propicia proyecto de declaración de interés la iniciativa de capacitación contra el tráfico de personas.

7.32.- Expediente 7.505: Bloque Liberal -diputado Cassani- propicia proyecto de declaración de interés la campaña “Todos contra el abuso infantil”, organizada por la Fundación de la Ciudad.

Expediente 7.512: Bloque Unión Cívica Radical -diputado Molina- propicia proyecto de declaración de interés el Mes de la Salud Bucal, a realizarse en el mes de octubre de 2012, cuyas actividades se enmarcan en el programa “Los niños de Corrientes, sonrían felices.

Expediente 7.513: Bloque Unión Cívica Radical -diputada Goyeneche- propicia proyecto de declaración de interés la campaña 2012 “Semana del prematuro”, bajo el lema: “Un niño que fue recién nacido prematuro de alto riesgo debe acceder, luego del alta neonatal, a programas especiales de seguimiento. Derecho N° 7”, que se desarrollará del 2 al 7 de octubre.

Expediente 7.514: Bloque Liberal -diputado Fernández Affur- propicia proyecto de declaración de interés la “LX Exposición Nacional de la Frontera, de Ganadería, Granja, Industria y Comercio”, que se realizará en el predio ferial de la Sociedad Rural de Paso de los Libres, desde el 28 al 30 de septiembre. (Mismo tema del expediente 7.517).

Expediente 7.517: Bloque Unión Cívica Radical -diputada Vivas- propicia proyecto de declaración de interés la “LX Exposición Nacional de la Frontera, de Ganadería, Granja, Industria y Comercio”, a realizarse en la Ciudad de Paso de los Libres, el día 30 de septiembre del corriente año.

Expediente 7.515: Bloque Proyecto Corrientes -diputado Fernández- propicia proyecto de declaración de interés la Feria del Libro 2012, organizado por la Facultad de Humanidades (UNNE) y el Instituto Superior de Formación Docente “Ernesto Sábató” de la Localidad de La Cruz, los días 30 de noviembre y 1° de diciembre.

Expediente 7.516: Bloque Proyecto Corrientes -diputado Fernández- propicia proyecto de declaración de interés la realización del Primer Encuentro de Escuelas Rurales “Gurises, a la obra!”, presentación de la obra y de los autores.

Expediente 7.520: Bloque PANU -diputado Yung- propicia proyecto de declaración de salutación al pueblo y gobierno de la Localidad de San Miguel al conmemorarse el día 29 de septiembre y 9 de octubre las Fiestas Patronales de San Miguel Arcángel y los CLXXXV años de su fundación respectivamente.

Expediente 7.521: Bloque PANU -diputado Yung- propicia proyecto de declaración de salutación al pueblo y gobierno de la Localidad de Caá Catí, al conmemorarse el día 7 de octubre las Fiestas Patronales en honor a la Santísima Virgen del Rosario, en el marco de los CCCV años de la localidad.

Expediente 7.522: Bloque PANU -diputado Yung- propicia proyecto de declaración de salutación al pueblo y gobierno de la Localidad de Riachuelo, al conmemorarse el día 28 de septiembre del corriente año, los LXXII años de su fundación.

Expediente 7.523: Bloque PANU -diputado Yung- propicia proyecto de declaración de salutación al pueblo y gobierno de la Localidad de Riachuelo, con motivo de la realización de la XII Edición de la Fiesta del Guiso de Arroz, a llevarse a cabo el día 29 de septiembre del corriente año.

Expediente 7.525: Bloque PANU -diputado Yung- propicia proyecto de declaración de salutación a todos aquellos que de alguna manera contribuyen al fortalecimiento de esta actividad en la ciudad y brinda por un crecimiento y desarrollo sostenido del turismo que traiga aparejados beneficios a toda nuestra comunidad.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración en general.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el diputado Sussini.

SR. SUSSINI.- Señor presidente, quiero informar a mis pares lo que pasó en la Provincia de Mendoza, donde acudí ante un mandato de ustedes, en lo que fue el Bloque Argentino UPM (Unión Parlamentaria del MERCOSUR), en su elección de autoridades para el período 2012-2014.

Le he entregado al presidente Cassani, un regalo que le envía el vicegobernador y la H. Cámara de la Legislatura de Mendoza, que es unicameral.

Es importante, señor presidente, decirle que fue una jornada con más de ciento cuarenta legisladores. Estuvieron los representantes -estoy hablando del Bloque Argentino Bloque Argentino- por la UPM, la presidencia está en Brasil, que concurrió con su presidente y sus dos vicepresidentes.

El cargo que hemos obtenido para la Provincia de Corrientes, es el de vicepresidente del NEA junto con Formosa. Hemos arreglado con el gobernador y el vicegobernador de Formosa, para que también el hijo del vicegobernador Floro Bogado se desempeñe como vicepresidente.

Con el señor gobernador del Chaco, hemos sacado la Secretaría General, para una diputada que es vicepresidente de la Cámara de dicha Provincia que es unicameral; que estuvo reunida con nuestra vicepresidente de esta H. Cámara y usted, se trata de María Lidia Cáceres. Y también con el gobernador Maurice Closs, también hemos sacado un cargo dentro de la UPM, para Misiones.

Quiero decirle que el NEA se ha fortalecido, fuimos unos de los pocos legisladores que hemos sido recibidos por el vicegobernador, por la presidente provisional del senado, hoy actual presidente del Bloque Argentino 2012-2014 y también por el presidente de la Cámara de Diputados.

De más está decirle, que se han tratado todos los temas inherentes para nuestra Provincia -quiero mencionar nada más para no ser tan extenso- como el tema de Bella Unión con Monte Caseros -el puente- hemos tocado hasta la reunión que se realizó entre el

intendente Galantini con el presidente del Uruguay. También vía Presidencia de la Nación, la reunión que tuvo la presidente con Mujica, ya se ha tocado el tema.

Por supuesto el tema del puente Alvear - Itaquí, también no quedó afuera el tema Garaví. El tema de lo que es la parte de nuestros puentes, estuvimos reunidos con la gente del Chaco, para concretar una reunión con el Gobernador de esa Provincia, para que nuestro segundo puente sea una realidad, un puente ferro carretero.

También el puente de Goya - Reconquista, que ya está prácticamente; pero es bueno -no solamente el apoyo nuestro- sino también el apoyo de los legisladores de todo el País.

Por supuesto, se trató el tema de lo que es el gasoducto y el tema de electricidad que, teniendo una Provincia donde hay dos represas: Yacyretá y Salto Grande, esto motivó el asombro de varios legisladores -fíjese cómo a veces es bueno tratar en el Parlamento- porque este debate fue en la Cámara de Legisladores y cuando se tocó este tema, algunos estaban desconociendo que Corrientes tenía dos represas y tenemos la luz más cara del País.

Entonces, creo que son importantes los temas abordados, se tocó el tema de Formosa -cuando era miembro del CRECENEA con otros legisladores del Senado y de Diputados- cuando fue lo del Bañado La Estrella, que Formosa manda una carta diciendo de su importancia y se consiguieron ochenta y cinco millones de dólares (u\$s85.000.000) mediante que todos los senadores del NEA -porque fue Santa Fe, Chaco, Misiones, Corrientes y Entre Ríos- le dimos el apoyo a Formosa y por eso salió, porque si no firmábamos no había ese crédito. Parece que esto no es así, pero realmente tiene importancia.

Mis amigos diputados dijeron que me van mandar una copia del discurso del presidente de la UPM que es de Brasil; cómo hablan de la integración, de cómo los legisladores tenemos que manejarnos en este ámbito y cómo se vio sorprendido Brasil de que de Argentina estuviéramos las 24 provincias presentes y cómo nos hemos distribuido los cargos, en una situación normal, cada uno pensando en el bien de su provincia sin dejar de defender el País.

Así que quiero decir que el título oficial viene firmado por el vice gobernador -que es parte del Bloque argentino- por la presidente del Senado, por el presidente de Cámara de Diputados y por el presidente de UPM Brasil.

26 de septiembre de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Agradezco a todos mis pares la confianza y realmente todos los temas que sean inherentes a lo que es la Provincia, por supuesto que a través mío y de todos los pares que quieran acompañar, vamos a decir dónde y cuándo van a ser las reuniones.

Vuelvo a decir, es muy importante el acompañamiento porque vamos a tener mucho más fuerza. La unión hace la fuerza. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Sussini.

Queremos felicitarlo por los logros obtenidos en la Provincia de Mendoza, en realidad hemos elegido el representante... Otros que fueron y se quedaron, no volvieron antes.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Quiero agradecer la generosidad de la botella de vino.

-Risas en la Sala.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- No habiendo otro tema a tratar, invito al diputado Vallejos arriar el Pabellón Nacional y a la diputada Vivas a arriar el Pabellón Provincial.

-Puestos de pie los legisladores, personal y público presente, la diputada Vivas procede a arriar el Pabellón Provincial. Seguidamente, el diputado Vallejos hace lo propio con el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 21 y 38.